

# Administrativando Abogados ficha a Blanca Sánchez Martínez como directora de comunicación



Sánchez superó la oposición de periodista en el Ministerio de la Presidencia del Gobierno de España pero declinó el llamamiento para trabajar en Administrativando Abogados. Foto: Blanca Sánchez Martínez y Antonio Benítez Ostos/cedida

Redacción Confilegal | 25/3/2024 11:30 | Actualizado: 25/3/2024 11:48

### En esta noticia se habla de:

- Abogados
- Administrativando Abogados
- Antonio Benítez Ostos
- Justicia y medios de comunicación

**Administrativando Abogados** comienza 2024 con una incorporación clave para uno de sus departamentos fundamentales, el de comunicación. Se trata de **Blanca Sánchez Martínez**, una profesional que superó la oposición de periodista en el Ministerio de la Presidencia del Gobierno de España. Sin embargo, declinó su primer llamamiento para dirigir el departamento del despacho especializado en contencioso-administrativo.

Licenciada en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Comunicación Digital por la Universidad San Pablo CEU, anteriormente, **Sánchez Martínez** se había desempeñado en comunicación de función pública, además de preparadora de oposiciones de diferentes niveles territoriales y subgrupos; impartir clases con el Servicio Público de Empleo Estatal; o coordinar Inforadio, la emisora de la Universidad Complutense de Madrid.

Además de su vinculación profesional al Sector Público, en el Sector privado ha trabajado en **medios de comunicación nacionales e internacionales**, fundamentalmente en radio y televisión, españoles y árabes; la profesional maneja diferentes idiomas, destacando el inglés, el italiano y el árabe, lo que le ha permitido realizar consultoría en diferentes ámbitos en los que el dominio de estas lenguas es imprescindible.

**Sánchez Martínez** señala que “su objetivo fundamental es continuar posicionando Administrativando Abogados como una **firma referente en la divulgación de conocimiento**; afianzar la presencia de la boutique en redes sociales y entornos como YouTube o Ivoox, donde cada vez se presenta más contenido y conseguir una adaptación constante a las exigencias de la comunicación del siglo XXI.

“Estamos hablando de una firma con presencia nacional e internacional, lo cual implica un conocimiento del entorno comunicativo constante, así como de la legislación administrativa de los países con los que el Bufete va creando alianzas”, cuenta.

## UN DEPARTAMENTO NECESARIO

Para el socio-director y fundador de **Administrativando Abogados**, **Antonio Benítez Ostos**, en 2023 comenzaron a consolidar el departamento de comunicación donde «era necesario contar con profesionales de primer nivel que supieran comprender la complejidad del ámbito administrativo y las más altas exigencias del entorno comunicativo actual”.

Tanto más, continúa el letrado, si las intervenciones de nuestro equipo en los principales medios de comunicación son constantes «porque nos requieren para ofrecer nuestra visión en asuntos de máxima actualidad y para comentar aquellos procedimientos de alto impacto mediático que defendemos».

Ha llevado empresas del IBEX, multinacionales, clubes de fútbol, fondos de inversión, miembros del poder público, Administraciones Públicas y sus autoridades, relevantes Asociaciones y asuntos muy mediáticos y de alta complejidad jurídica, entre otros muchos perfiles.

## PLATAFORMAS DE DIVULGACIÓN

Asimismo, **el despacho cuenta con diferentes plataformas de divulgación**. Concretamente de un **blog** jurídico con 2.5 millones de visitas al año, de un canal de YouTube y un espacio en Ivoox donde llevan a cabo infinidad de podcast todos relacionados con el derecho administrativo y contencioso – administrativo. Realizan tanto entrevistas a profesionales del más alto nivel en la disciplina como vídeos divulgativos sobre la materia.

La coordinación de dichos espacios junto a la infinidad de actividades divulgativas que realizamos, era más que necesaria, señala el letrado, indicando además que “ **Sánchez** es la persona idónea para liderar el departamento de comunicación de su firma. Su forma de entender el periodismo se adapta perfectamente a las necesidades que tiene el despacho en dicho sector”.

Respecto al Plan Estratégico de la firma, **Benítez Ostos** señala que próximamente se darán a conocer nuevos fichajes. 2024, será un ejercicio donde la firma seguirá creciendo de forma exponencial, tanto en equipo, como en facturación y alcance global. Reforzar y afianzar su presencial internacional, es también uno de los objetivos que destaca Benítez Ostos.

Todo ello, asegura, sin perder de vistas los pilares que presiden la firma, como es la hiperespecialización en la materia, máximo rigor en cada una de nuestras actuaciones y el trato directo y cercano al cliente.

### Noticias Relacionadas:



Pérez-Llorca incorpora a Antonio González y María Elena Huerta como nuevos socios de Litigación y Arbitraje en México



El sindicato mayoritario de funcionarios de prisiones TAMPPI reclama una subida del 0,5% al Consejo de Ministros



De litigantes a solucionadores, la abogacía ve la ley 1/2025 como una «oportunidad para liderar la actividad negociadora”



Ángel Méndez, decano del Colegio de Abogados de Cartagena: “Hoy hay dos justicias: una para quien puede pagarla y otra para quien no puede”



Salvador González, presidente del CGAE: “No se puede poner la Justicia en el centro del debate político”



Abdón Pedrajas Littler incorpora a Begoña Vilar como socia en Barcelona